

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas y Miembros del Directorio

INMOBILIARIA FAVAR C.A.

Guayaquil, 14 -03-2012

He revisado el Balance de **INMOBILIARIA FAVAR C.A.** entidad ecuatoriana domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario se establece en la Ley de Compañías y por consiguiente incluyo y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y los otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios en las circunstancias. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de Comisario establecida en la ley de Compañías.

1.- La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta general de Accionistas y Directorio.

2.- Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de la revisión, no contiene errores importantes que influya materialmente en la presentación de Estados Financieros.

3.- Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que registran en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la superintendencia de compañías. La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.

4.- Con base a procedimientos adicionales de revisión que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuve toda información necesaria para el cumplimiento de mi función.

COMISARIO



CECILIA ARAY JATIVA